

Cite: FIM 75/24

Machacamarca, 14 de noviembre de 2024

A: Tec. Egr. Serafin Escobar Quispe

**HONORABLE ALCALDE G. A. M. M.**

VIA: Dr. José Antonio Larrea

**JEFE MEDICO CENTRO DE SALUD MACHACAMARCA**

De: Dra. Liliana Salas Ancasi

**RESPONSABLE FIM CENTRO DE SALUD MACHACAMARCA**



**Ref. SOLICITUD DE EMERGENCIA DE LOS ITEMS FALTANTES DE LA COMPRA DE MEDICAMENTOS DEL TERCER TRIMESTRE**

De mi mayor consideración:

El motivo de la presente es solicitar la compra de Medicamentos requeridos de urgencia, para el tratamiento de pacientes del C.S. Machacamarca, solicitando la compra de dichos medicamentos con **fecha de vencimientos mayor o igual a 2 años.**

De conformidad a lo establecido en el DS N°26873 Sistema Nacional Único de Suministro de Medicamentos e Insumos y su reglamento, que indican expresamente, que independientemente de la modalidad de contratación de medicamentos reconocidos por Ley (productos farmacéuticos- medicamentos), adquiridos en el marco del DS N°0181 NB-SABS, se debe cumplir obligatoriamente con los siguientes requisitos.

- Certificado vigente de la empresa proveedora, emitido por la AGEMED.
- Fotocopia legalizada del registro sanitario de todos los medicamentos a adquirirse.
- Certificado de control de calidad otorgado por el fabricante.
- Ser medicamento esencial incorporado en la Lista Nacional de Medicamentos Esenciales vigente.
- La empresa de la cual se va adquirir los productos farmacéuticos deben contar con la autorización de Funcionamiento según normativa vigente en el departamento.

Sin otro particular me despido de su persona con las consideraciones más distinguidas. Se adjunta CIRCULAR MS/AGEMED/CR/19/2018.

*Liliana Salas Ancasi*  
Dra. Liliana Salas Ancasi  
RESPONSABLE DE FARMACIA  
C.S. MACHACAMARCA Hna. MÓNICA  
MAT. PROF. S-7286631

*José Antonio Larrea*  
JEFE MEDICO  
MAT. L-896 C.M. 1644  
C.S. MACHACAMARCA HNA. MONICA

**"SALUD PARA TODOS"**



TRIZONA BAHIA VISTA, CALLE JOAQUIN FORTUN SUD ESTE  
MUNICIPIO MACHACAMARCA  
EMERGENCIA LAS 24 HORAS  
CEL. 71843687